



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 127 De Martes, 2 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210001700	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jose Maria Jimenez Munive	29/07/2022	Auto Decide - Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De Las Obligaciones.
08001315300520220013300	Procesos Ejecutivos	Todolamina Cia S.A.	Pm Construcciones S.A.S.	19/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza
08001315300520220012900	Procesos Verbales	Jesus Antias Hernandez Peña	Urvisa Ltda - Urbanizadora Villa Santos Ltda	19/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza
08001315300520220007600	Procesos Verbales	Salud Vida E.S.P. En Liquidacion	Clinica Los Almendros S. A. S.	19/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Competencia
08001315300520220015300	Tutela	Ronald Graff Fontalvo	Juzgado Sexto Civil Municipal De Barranquilla	13/07/2022	Auto Admite - Admisión

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

330f87b6-6650-4438-a683-96ac6a99a60e